

**PCR ratifica la calificación de riesgo fundamental “*PEAAf+*” con perspectiva ‘Estable’
Cuotas de Participación del Fondo Credicorp Capital Conservador Corto Plazo Dólares.**

Lima (febrero 02, 2021): PCR acordó ratificar las clasificaciones vigentes de Credicorp Conservador Corto Plazo Dólares debido a los siguientes argumentos:

A junio 2020, el 89.6% de inversiones presenta calificación “AAA” y “AA+/-”, cifra ligeramente mayor al trimestre pasado (mar-20: 88.0%), aunque menor al porcentaje mantenido en los últimos 3 años (superior al 90%) y acorde al perfil de riesgo y características del Fondo. En comparación con marzo 2020, se redujeron las posiciones en Depósitos a plazo (-3.0 p.p.) y se incrementaron las inversiones en Bonos Corporativos (+4.6 p.p.); dichos instrumentos representaron el 59.1% y 39.1% del Fondo, respectivamente.

Por otro lado, a junio de 2020, el portafolio registró una duración promedio de 317 días, dentro del rango establecido por el Fondo, similar a lo registrado el trimestre anterior (-2 días). Por otro lado, el 99.6% de las inversiones se encuentra en moneda del valor cuota (dólar), haciendo que la exposición a las variaciones del tipo de cambio sea inmaterial. En cuanto al riesgo de liquidez, dado que cuenta con un nivel de concentración moderado de los 10 y 20 principales partícipes, los cuales representan 9.9% y 14.1% del patrimonio, respectivamente.

Finalmente, el patrimonio del Fondo alcanzó los US\$ 668.5 MM, manteniéndose casi plano (+0.0%, +US\$ 18,882. La rentabilidad trimestral del valor cuota fue de 2.3%, por encima del benchmark (jun-20: 0.16%) y la rentabilidad anual fue de 2.6%, por encima del benchmark (jun-20: 1.1%).

Credicorp Conservador Corto Plazo Dólares, se encuentra dirigido a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y enfocan sus inversiones en instrumentos de deuda de corto plazo en dólares.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de Fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Carmen Gutiérrez
Analista
cgutierrez@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530